

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37356** *HELIX SYSTEM, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 1441/10 de este Juzgado, seguido a instancia de Jaime Rodríguez Pérez y otros contra la empresa Helix System, S.L., sobre despido, se ha dictado Decreto en fecha 27/7/10 por el que se declara la empresa en situación de insolvencia provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 2 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100089482-1